

COPIA



DISPONE SUPLENCIA EN EL CARGO DE DIRECTOR DE OBRAS -GRADO 8° DE LA PLANTA MUNICIPAL

DECRETO ALCALDICIO N° 1135
Pitrufuquén, 02 de abril de 2024.

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio Exento N° 605 de fecha 28.06.2021, mediante el cual asume el cargo de Alcaldesa la Sra. Jacqueline Romero Inzunza.
2. El Decreto Alcaldicio N° 1132 de fecha 01.04.2024, que asciende en el cargo titular de Secretaria Municipal a la Srta. Mónica Rivera Vargas.
3. El Decreto Alcaldicio N°1818 de fecha 03.07.2023, que nombra en el cargo titular de Profesional grado 11° de la Planta Municipal al Sr. Cristian Sánchez Maldonado.
4. Lo Establecido en la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
5. La Resolución N° 06/2019 de la Contraloría General de la República, que fija las normas sobre exención del trámite de toma de razón.
6. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

1. El Reglamento Municipal N° 01, de fecha 27 de diciembre de 2019 que Modifica la Planta de Personal de la Municipalidad de Pitrufuquén, publicado en el Diario Oficial del día 31 de diciembre de 2019.
2. El Cargo de Director de Obras, grado 8° de la Planta Municipal.
3. El Decreto Alcaldicio N° 447 de fecha 02.04.2024, que declara vacante el cargo de Director/a de Obras, Directivo grado 8°, de la Planta Municipal, desde el 01 de abril de 2024
4. Que, en consecuencia, el cargo de Director de Obras, Directivo grado 8° de la Planta Municipal, se encuentra vacante, siendo necesario proveerlo en suplencia, intertanto se resuelve la designación de un titular, a efecto que con dicha medida se atiendan en debida forma las tareas que corresponden a la Dirección de Obras.
5. Que, el Funcionario Municipal Profesional grado 11° Sr. Cristian Sánchez Maldonado, Arquitecto, cumple con los requisitos para cumplir la suplencia del Cargo de Administrador Municipal de la Municipalidad de Pitrufuquén.

DECRETO:

1. **NOMBRASE, a contar del 01 de abril de 2024, a don a don **CRISTIAN MARCELO SANCHEZ MALDONADO**, Cédula Nacional de Identidad N° 15.248.405-4, Arquitecto, como Director de Obras, grado 8°, de la Planta de Directivos, en calidad de SUPLENTE, hasta el 30 de septiembre de 2024 o hasta la provisión del cargo.**
2. El Sr. **SANCHEZ MALDONADO**, asume sus funciones en la fecha precedentemente señalada, por necesidades de buen servicio, sin esperar la total tramitación del presente Decreto.

ANÓTESE, REGÍSTRESE EN EL SISTEMA SIAPER DE CONTRALORIA Y ARCHÍVESE



JRP/MHZ/MRV/CRP/EVN/vs
DISTRIBUCIÓN:
- Contraloría SIAPER, Archivo, Secretaría Municipal; Oficina de Personal

